Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

042

Ushuaia, 09 de febrero del 2023.

VISTO, el expediente electrónico N° E-4477/2023, ámbito M.J.G., del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el Visto tramita la adquisición de cinco (5) Sillones/sillas con apoyabrazos y cabezal tipo CITIZ 3D destinados a la Dirección General de Administración y Despacho, dependiente de la Secretaría de Coordinación de Despacho de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que a través de Disposición D.G.A.F.- MJG Nº 02/2023 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 13/2023 obrante a Orden 8.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, y a partir de la evaluación de las ofertas obrante a orden 30, se desprende la pre-adjudicación de la Contratación Directa N°13/2023 a las firma San Román Leandro, C.U.I.T. N° 20-21589589-1, por un monto de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100 ($356.500,00) en el único renglón de la contratación, por ajustarse a lo requerido y por resultar ser la oferta más conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, artículo 18, inciso l) y N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 – Anexo II y Nº 3635/22 y en la Resolución O.P.C. Nº 17/21, Anexo I, Inciso I, Capítulo a).

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por las Leyes Provinciales N° 1301 y sus modificatorias y los Decretos

///…2

M.J.G
NZ
CV

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

…///2

Provinciales N° 4586/19 y N°4584/19.

Por ello:

LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA DE GABINETE
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa Nº 13/2023 en concepto de adquisición de cinco (5) Sillones/sillas con apoyabrazos y cabezal tipo CITIZ 3D destinados a la Dirección General de Administración y Despacho, dependiente de la Secretaría de Coordinación de Despacho de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete, a la firma San Román Leandro, C.U.I.T. N° 20–21589589-1, por un monto de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100 ($356.500,00). Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Jefatura de Gabinete a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 0404UG, UGC UC404, inciso 40000, RAF 101, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.C.A.G. Nº **042** /2023.-

M.J.G.
NZ
CV

Lic. Natalia Andrea CARDONA
Secretaría de Coordinación
Administrativa de Gabinete
Ministerio Jefatura de Gabinete
FIRMADO DIGITALMENTE